

ING. GONZALO DE LA ROSA SORIA

REPRESENTANTE DEL INIFEED

NOMBRE DE LA CONSTRUCTORA

REPRESENTANTE

238113	CONSTRUCCION DE DOMO DE 30.00 X 20.00 MTS. CIMENTACION DE ZAPATAS AISLADAS Y TRABES DE LIGA Y COLUMNAS DE IPR DE 12"X6 1/2".	ESC. PRIMARIA "AMERICAS UNIDAS"	INDE	INDE, DGO.
--------	--	---------------------------------	------	------------

CLAVE	OBRA(S)	LUGAR	LOCALIDAD	MUNICIPIO
-------	---------	-------	-----------	-----------

No. DE EXPEDIENTE: IR/E/INIFEED/064/2023 No. DE LICITACIÓN: INIFEED-065-IR-2023

PRIMERA INVITACION

ELABORACIÓN DE MI PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE A:
POR MEDIO DEL PRESENTE MANIFIESTO (SI) O (NO) HABER ASISTIDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES Y MANIFIESTO ESTAR DE ACUERDO CON TODAS LAS PARTICULARIDADES Y ACUERDOS QUE SE TOMARON DE MANERA QUE LOS HE CONSIDERADO EN LA

DURANGO, DGO, 21 DE NOVIEMBRE DEL 2023 A LAS 11:00 HRS.

MANIFESTACION DE HABER ASISTIDO O NO A LA JUNTA DE ACLARACIONES

FRANCISCO VILLA
CENTENARIO DE LA MUERTE DE
AÑO 2023



No. DE LICITACION INIFEED-065-IR-2023
No. DE EXPEDIENTE IR/E/INIFEED/064/2023
PRIMERA INVITACION

JUNTA ACLARATORIA

FECHA: 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

LICITACION: LICITACION NO. INIFEED-065-IR-2023 PRIMERA INVITACION

EXPEDIENTE No. IR/E/INIFEED/064/2023 LICITACION EN SU MODALIDAD DE INVITACION A

CUANDO MENOS TRES PARTICIPANTES

OBRA: 238113 : CONSTRUCCION DE DOMO DE 30.00X20.00 MTS. CIMENTACION DE ZAPATAS AISLADAS Y

TRABES DE LIGA Y COLUMNAS DE IPR DE 12"X6 1/2".

PLANTEL: ESCUELA PRIMARIA "AMERICAS UNIDAS"

COMUNIDAD: INDE, MPIO. DE INDE DURANGO.

SIENDO LAS 11:00 HRS. DEL DIA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2023, Y ENCONTRÁNDONOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS DEL "INIFEED" (INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO), UBICADAS EN JUAN ESCUTIA Y VICENTE SUAREZ COL. EL REFUGIO, DURANGO, DGO., SE DA INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIONES, SEÑALANDO LOS SIGUIENTES PUNTOS:

PUNTOS GENERALES:

1. PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS SE RECOMIENDA SE APEGUEN A LO INDICADO EN PLANOS, ESPECIFICACIONES Y CATALOGO DE CONCEPTOS.
2. SE INDICA A LOS PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN QUE LOS PROGRAMAS DE TIEMPOS Y MONTOS DE EJECUCIÓN DEBERAN PRESENTARSE EN PERIODO QUINCENAL.
3. SE ACLARA QUE LA FECHA DE TERMINACIÓN SERA INAMOVIBLE A MENOS QUE POR CAUSAS NO IMPUTABLES AL CONTRATISTA SE ATRASEN LOS TRABAJOS PARA LO CUAL DEBERA SOLICITAR UNA PRORROGA MEDIANTE BITACORA OFICIAL DE OBRA Y OFICIO GIRADO A LA DIRECCION DE ESTE INSTITUTO PARA SU ANALISIS Y POSTERIOR AUTORIZACION O RECHAZO SEGUN SE CREA PERTINENTE TODO ESTO DENTRO DE LOS TIEMPOS DEL CONTRATO DE OBRA, ACLARANDO QUE CUALQUIER SOLICITUD FUERA DEL CALENDARIO DE OBRA SERA RECHAZADA AUTOMATICAMENTE.





4. SE ACLARA QUE LA FECHA DE TERMINACIÓN SERA INAMOVIBLE A MENOS QUE POR CAUSAS NO IMPUTABLES AL CONTRATISTA SE ATRASEN LOS TRABAJOS PARA LO CUAL DEBERA SOLICITAR UNA PRORROGA MEDIANTE BITACORA OFICIAL DE OBRA Y OFICIO GIRADO A LA DIRECCION DE ESTE INSTITUTO PARA SU ANALISIS Y POSTERIOR AUTORIZACION O RECHAZO SEGUN SE CREA PERTINENTE TODO ESTO DENTRO DE LOS TIEMPOS DEL CONTRATO DE OBRA, ACLARANDO QUE CUALQUIER SOLICITUD FUERA DEL CALENDARIO DE OBRA SERA RECHAZADA AUTOMATICAMENTE.
5. SE DEBERA CONTAR DURANTE TODO EL TRANSCURSO DE LA OBRA CON UN PROFESIONISTA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION COMO RESIDENTE DE LA MISMA, EL CUAL DEBERA ESTAR PRESENTE EN LA OBRA PARA ATENDER A ESTA SUPERVISION Y FIRME LA BITACORA DE OBRA OFICIAL EN CADA VISITA.
6. LA BITACORA DE OBRA NO ES UN DOCUMENTO DE LLENADO UNILATERAL POR LO QUE EL CONTRATISTA TAMBIEN DEBERA HACER LLENADO DE NOTAS DE BITACORA DURANTE EL DESARROLLO DE LA OBRA.
7. SE DEBERA CONTAR CON VIGILANCIA NECESARIA DURANTE TODO EL PROCESO DE LA OBRA Y HASTA LA ENTREGA DE LA MISMA A SATISFACCION DEL INSTITUTO.
8. LOS VOLUMENES DE OBRA DE PRESUESTO ESTAN SUJETOS A CAMBIOS SEGUN NECESIDADES, AUTORIZADOS POR EL SUPERVISOR Y GENERADOS EN OBRA.
9. EL CONTRATISTA SERA EL RESPONSABLE DE REALIZAR Y PAGAR LOS TRAMITES PARA PERMISOS DE CONSTRUCCION ANTE EL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.
10. NO SE AUTORIZARA EL PAGO DE DESAGÜE DE EXCAVACIONES Y LIMPIEZAS DE ACEROS DE REFUERZO.
11. EN CASO DE NO EXISTIR AGUA EN LA COMUNIDAD, NO SE AUTORIZARA PAGOS DE SUMINISTRO Y ACARREO, ACLARANDO QUE EL CONTRATISTA DEBE PREVER EL SUMINISTRO NECESARIO, ASI COMO CONTRATOS PROVISIONALES DE ENERGIA ELECTRICA Y AGUA.
12. SE ESTABLECE QUE EL TERRENO MOSTRADO EN VISITA DE OBRA ES DONDE SE CONSTRUIRA LA OBRA ARRIBA CITADA, ESTO PARA PREVER ACCESOS, DISTANCIAS Y CONDICIONES LOCALES PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS EN SU ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS.
13. PARA EL CONCEPTO No. 01120 DE MATERIAL INERTE, SE PEDIRA REVESTIMIENTO NO CONTAMINADO CON MATERIAL ORGANICO O ARCILLAS Y QUE GARANTICE LA COMPACTACION REQUERIDA.
14. SE DEBERA USAR EQUIPO MECANICO EN LA COMPACTACION DE LOS MATERIALES, TANTO EN RELLENO DE PRODUCTO DE EXCAVACION, COMO EL INERTE DE BANCO, CON LA HUMEDAD NECESARIA Y EN CAPAS DE 20 CMS. DE ESPESOR COMO MÁXIMO.

No. DE LICITACION INIFEED-065-IR-2023
No. DE EXPEDIENTE IR/E/INIFEED/064/2023
PRIMERA INVITACION

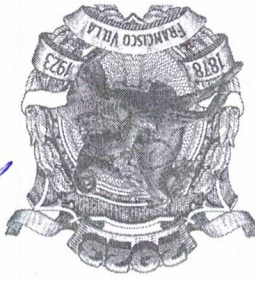
INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA
FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO

INIFEED

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO



FRANCISCO VILLA
CENTENARIO DE LA MUERTE DE
AÑO 2023



[Handwritten signature]

UNITARIO DE ESTRUCTURA.

- 25. SE DEBERA CONTAR CON PRUEBAS DE SOLDADURA HECHAS POR UN LABORATORIO CON LA SOLVENCIA MORAL Y PROFESIONAL PARA ESTE TIPO DE TRABAJOS Y CERTIFICADO BAJO LA NORMA MEXICANA VIGENTE A LA FECHA DE CONTRATO, DICHS COSTOS DEBERAN TOMARSE EN CUENTA POR EL CONTRATISTA EN SU TARJETA DE PRECIO
- 24. COMO SE OBSERVO EN VISITA DE OBRA SOLO SE TIENE UN ACCESO VEHICULAR, DEBIDO A ESTO SE DEBERA ACESAR EL EQUIPO DE MONTAJE POR ESE LUGAR Y SE QUEDA EN EL ACUERDO QUE CUALQUIER DAÑO QUE ESTA MANIOBRA SE GENERE EN EL PLANTEL SE TENDRA QUE ARREGLAR POR PARTE DEL CONTRATISTA.
- 23. PARA LA ELABORACION DE CONCRETOS ESTRUCTURALES ZAPATAS, CADENAS, TRABES, ENTREPISOS SERAN ELABORADOS CON AGREGADO T.M.A. ¾ TRITURADO NO ACEPTANDOSE EL AGREGADO DE LA REGION, LO CUAL SERIA MOTIVO PARA IMPEDIR EL MISMO COLADO.
- 22. LOS COLORES DEL PLANTEL SERAN DEFINIDOS POR EL SUPERVISOR PREVIA CONSULTA DEL CONTRATISTA.
- 21. LOS VOLUMENES DE OBRA EN PRESUPUESTO ESTAN SUJETOS A CAMBIOS SEGUN LAS NECESIDADES DE LA MISMA, AUTORIZADOS POR SUPERVISION Y GENERADOS EN OBRA.
- 20. LOS VOLUMENES DE OBRA EN PRESUPUESTO ESTAN SUJETOS A CAMBIOS SEGUN LAS NECESIDADES DE LA MISMA, AUTORIZADOS POR SUPERVISION Y GENERADOS EN OBRA.
- 19. LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEBEN QUEDAR CON ACABADO APARENTE NO PERMITIENDOSE QUE AFECTE EL ACABADO DEL CONCRETO, SE CASTIGARA LA CIMBRA EN CASO DE NO RESPETAR LO ANTES SEÑALADO Y SE EXIGIRA QUE SE REALICE CONFORME A ESPECIFICACION CORRESPONDIENTE.
- 18. EL COLADO DE CIMENTACION DEBERA PROGRAMARSE EN 1 (UNA ETAPA), NO PERMITIENDOSE COLAR EN MAS ETAPAS A LAS YA SEÑALADAS.
- 17. PARA LOS PROPORCIONAMIENTOS DE LOS CONCRETOS, EL CONTRATISTA DEBERA PRESENTAR ANALISIS DEL LABORATORIO DE LOS AGREGADOS, DICHO LABORATORIO RECOMENDARA LOS PROPORCIONAMIENTOS ADECUADOS PARA DAR LA RESISTENCIA REQUERIDA.
- 16. EN LA ELABORACION DE TODOS LOS CONCRETOS DE CUALQUIER ELEMENTO SE DEBERA REALIZAR INVARIABLEMENTE CON REVOLVEDORA, DEPOSITAR LAS BATIDAS EN ARTESAS DE MADERA Y EN SU COLOCACION USAR VIBRADOR, SE PEDIRA QUE SE HAGAN MUESTREO EN OBRA CON LABORATORIO DE RECONOCIDA SOLVENCIA MORAL.
- 15. SE UTILIZARA GRAVA O AGREGADO GRUESO CON TAMANO MAXIMO DE ¾", EN TODOS LOS CONCRETOS, EN TODO TENER EN OBRA MATERIAL REVUELTO, SOLO POR SEPARADO ARENA Y GRAVA, POR LO QUE DE SER NECESARIO EL AGREGADO SERA MATERIAL TRITURADO O DE CANTOS RODADOS BIEN GRADUADO Y LIMPIO. NO SE PERMITE DEBERA CONSIDERAR EN SU ANALISIS, EL CRIBADO DE ESTE MATERIAL Y

No. DE LICITACION INIFEED-065-IR-2023
No. DE EXPEDIENTE IR/E/INIFEED/064/2023
PRIMERA INVITACION



DURANGO

INIFEED

INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO

No. DE LICITACION INIFEED-065-IR-2023
No. DE EXPEDIENTE IR/E/INIFEED/064/2023
PRIMERA INVITACION

- 26. RESPECTO A LOS PAGOS POR SUMINISTRO SE PODRAN TOMAR EN CUENTA SOLAMENTE QUE SE COMPRUEBE CON ESTA SUPERVISION QUE SE TIENE EL SUMINISTRO Y SE ESTE TRABAJANDO ESTE EN TALLER O PLANTA, TAMBIEN COMPROBANDOSE PRESENCIALMENTE POR ESTA SUPERVISION SEGUN SEA EL CASO.
- 27. SE DEBERA CERCAR EL AREA DE TRABAJO AL TRAFICO DE ALUMNOS CON CINTA DE PRECAUCION DURANTE TODO EL TRANCURSO DE LA OBRA, COSTO QUE DEBERA TOMAR EN CUANTA EL CONTRATISTA EN SU TARJERA DE ANALISIS DE PRECIO UNITARIO.
- 28. EL COLOR DE LA ESTRUCTURA SERA ESPECIFICADO POR LA SUPERVISION SIENDO LA MISMA CALIDAD Y ESPECIFICACION MARCADA EN EL CONCEPTO DE ESTRUCTURA METALICA.

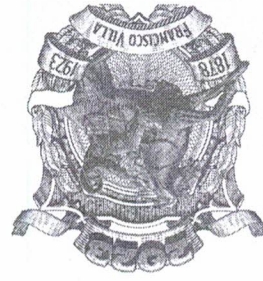
NOMBRE DE LA CONSTRUCTORA

Arbitraje Penal/ls

ING. LUIS GONZALO DE LA ROSA SORIA

SUPERVISOR DE OBRA INIFEED

Instituto para la
Infraestructura Física
Educativa del Estado de
Durango



JEFE DEPTO. DE CONSTRUCCION DE INIFEED

ING. JORGE LUIS GUZMAN RODRIGUEZ

Privada Vicente Suarez S/N
Col. El Refugio, 34170, Durango, Dgo.
(618) 137 7610
inifeed@construcciondudurango.gob.mx

REPRESENTANTE

Ing. Jorge Luis Guzman Rodriguez

FRANCISCO VILLA
CENTENARIO DE LA MUERTE DE
AÑO 2023

RECIBIDO
SOTANTOS